



**CANDY CHOC S.A.**

CUIT N°30-70921210-5. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de CANDY CHOC SA para el día 28 de agosto de 2020, en primera convocatoria a las 15hs. y en segunda convocatoria a las 16hs. realizándose la misma a través de la plataforma ZOOM, ID de REUNION: 757 720 7014. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 159 del CCN, y de los previstos en el art. 84 e la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia (modificado por Resolución 11/2020 del mismo organismo) y de la ley 19.950; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Remuneración de los directores y destino del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 6) Consideración del otorgamiento de autorizaciones e instrucciones a profesionales idóneos a fin de realizar los trámites de inscripción pertinentes ante la Inspección General de Justicia. Se deja constancia que para el caso de haber cesado para el día 24 de agosto del corriente las circunstancias que permiten celebrar la asamblea ya convocada por la sociedad mediante el sistema a distancia y con la plataforma así dispuesta en los términos de la Resol. 11/2020 IGJ, el acto asambleario se llevará a cabo -tanto en primera como en segunda convocatoria el mismo día 24 de agosto en el horario ya fijado- en Avenida Luis María Campos 559 Piso 8 Oficina 807 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión por medio de la plataforma Zoom, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad a la siguiente dirección de correo: [nadinakesselman@hotmail.com](mailto:nadinakesselman@hotmail.com). Se comunica a los accionistas que en ejercicio de su derecho de información podrán requerir copia de la documentación pertinente para tratar los asuntos del orden del día a la siguiente dirección [nadinakesselman@hotmail.com](mailto:nadinakesselman@hotmail.com), la que será enviada por e mail al domicilio electrónico especial que constituya el accionista. A falta de consignación de otra dirección de correo por parte de un accionista, será considerado domicilio especial electrónico aquel por el cual haya enviado comunicación a la dirección [nadinakesselman@hotmail.com](mailto:nadinakesselman@hotmail.com). Designado según instrumento privado Acta de asamblea de elección y distribución de autoridades de fecha 9/4/2018 MARISA ROSANNA DEL GIUDICE - Presidente

e. 06/08/2020 N° 30724/20 v. 12/08/2020

**Fecha de publicación:** 11/08/2020